



Dirección Académica del Grado de Educación Social
Facultad de Ciencias Sociales

COORDINACIÓN DOCENTE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

**Documento de Evidencia: Acta de reunión del encuentro académico de
práctica del Grado en Educación Social. Resumen y propuestas**

(16 de noviembre de 2015)



Dirección Académica del Grado de Educación Social
Facultad de Ciencias Sociales

Modalidad: *Sesión presencial*

Hora de comienzo: 16:00

Lugar: Seminario 2 (edif. 10)

Asistentes:

Participamos unas 17 personas: 2 estudiantes, 14 tutoras/es de entidades colaboradoras, una persona de la Fundación y yo como coordinadora.

El clima fue cálido y colaborativo. Los participantes se manifestaron con ganas de colaborar en la tarea formativa de las prácticas y abiertas a la colaboración. En múltiples ocasiones mostraron su disponibilidad para participar en jornadas o en lo que consideremos oportuno organizar desde la Facultad.

No obstante, y siempre en este clima de mejora e interés, manifestaron algunas sugerencias y preocupaciones que resumo a continuación:

1. En términos generales, echan en falta la presencia del profesorado y el contacto más directo con el profesorado que tutoriza las prácticas desde la Facultad. Dicen sentirse perdidos y sin saber claramente cuáles son sus responsabilidades y sin saber qué se espera de ellos. Comparan con otras instituciones donde el profesorado se acerca al centro y pacta las condiciones de la colaboración y las tareas que va a realizar el alumno/a durante su periodo de prácticas en la institución.

PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: Recuperar una guía académica/protocolo que teníamos en el pasado y que se enviaba a los centros junto con todos los documentos iniciales que el alumno/a lleva al centro en el momento de su incorporación. En aquella guía se explicaba la filosofía de las prácticas, las fases en el proceso de prácticas, lo que el alumnado tenía que hacer como resultado de sus prácticas, se compilaban todos los documentos, etc.

Reivindicar ante el vicerrectorado o quien convenga la asignación de créditos asignados al profesorado para el acompañamiento de prácticas con la intención de que el profesorado asuma la tres visitas institucionales que teníamos en el pasado: una primera visita para presentar al alumno/a en la institución y pactar conjuntamente las condiciones de la colaboración y las tareas concretas que desempeñará el alumno/a en esa entidad, otra para el seguimiento de las prácticas (evaluación formativa) y finalmente una tercera para la evaluación final y para agradecer al centro su colaboración.

2. Se pone de manifiesto que hay determinados centros que no son solicitados por parte del alumnado por encontrarse en el área metropolitana de Sevilla y que son centros más idóneos que otros que otros que son elegidos por la cercanía. Las estudiantes manifiestan dos cuestiones en este sentido: que mucha gente no puede permitirse económicamente el transporte y que el tiempo no les alcanza para luego incorporarse a las clases.

Dirección Académica del Grado de Educación Social

Facultad de Ciencias Sociales

PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: Estudiar la posibilidad de crear una bolsa de transporte para aquel alumnado que elija un centro de la periferia y que demuestre que sus condiciones económicas lo requieren. Y en segundo lugar, repensar los horarios de 3º y 4º para que permitan un cierto margen al alumnado y que les de tiempo de llegar de los centros.

3. En algunos casos y por las características específicas de la entidad, el alumnado requiere tener un seguro específico al no ser suficiente con el que paga junto con la matrícula (seguro de estudios).

PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: Estudiar la posibilidad de que la Facultad pueda pagar este seguro o estudiar con el Vicerrectorado de Estudiantes o quien corresponda la para que no sea el alumnos/a quien tenga que afrontar este gasto "extra" por las características del centro de práctica elegido o asignado. Particularmente en el caso de alumnado con necesidades económicas especiales para que no dejen de elegir estos centros por esta cuestión. Son pocos los casos así que no supondría mucho desembolso económico de nuestra parte.

4. Los estudiantes manifiestan que la información que se les proporciona para hacer su lista de preferencias en el momento de solicitar los centros no es suficiente.

PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: Dada la disponibilidad de colaboración de las entidades se propone organizar unas jornadas o mesas de información a mitad de septiembre o principios de octubre (habría que planificarlas, por tanto a final de curso) donde los centros colaboradores puedan explicar con más detalle los proyectos que desarrollan y las tareas que se espera que el alumnado realice si eligen hacer sus prácticas con ellos.

5. Se comparten experiencias de cómo las prácticas son un yacimiento de empleo y muchos estudiantes se han quedado trabajando en el lugar donde realizaron sus prácticas. También se subraya la necesidad de trabajar con nuestro estudiantado la idea del emprendimiento frente a la creencia de que van a ser empleados por terceros o por la administración. Decía una de las participantes "hacerles caer en la cuenta de que son ellas/os lo que nos tienen que decir qué es lo que saben hacer". En esta línea se recuerda que en años anteriores hubo una colaboración (convenio de 3 años) a través del Colegio Profesional de Educación Social donde se organizaron mesas redondas en esta línea.

PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: Retomar este convenio con el Colegio Profesional de Educación Social para poder seguir organizando mesas redondas en la línea de promoción de experiencias de emprendimiento donde los estudiantes visualicen experiencias de egresadas/os o profesionales de la educación social que han montado sus propias empresas, entidades sin ánimo de lucro, etc. y donde puedan ampliar su campo de visión de salidas profesionales.

6. Las estudiantes solicitan tener conocimiento de las plazas disponibles con mayor antelación lo que llevaría a que no cundiera la idea de la autogestión al comprobar que existen prácticas interesantes en lugares relevantes para su futuro ejercicio profesional.

Desde la Doble titulación se solicita tener acceso a la misma bolsa que tienen los estudiantes de Educación Social y Trabajo Social.

Dirección Académica del Grado de Educación Social

Facultad de Ciencias Sociales

PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: La misma que para el punto 4 y trabajar con la Fundación y con la Vicedecana de prácticas para ver la posibilidad de que la lista salga en cuanto se incorporan los estudiantes en septiembre o incluso a final de curso.

Estudiar la petición que hacen los estudiantes del doble grado.

7. A veces, dicen que no les llega la documentación. El problema puede estar que no le llega al alumnado a tiempo porque no se le ha asignado el profesor tutor en la UPO por problemas de incorporación del profesorado PSI.

PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: Estudiar este tema con la Fundación y ver qué se puede hacer para mejor esta cuestión.

8. Las estudiantes manifiestan que la formación que reciben es muy general y cuando llegan a los centros de prácticas se encuentran con los colectivos más específicos. Reivindican unos planes de estudios con materias más específicas.

PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: Estudiar desde la coordinación la posibilidad de introducir colectivos específicos en algunas asignaturas aunque tengan un carácter general. Para ello, hacer un estudio junto con el alumnado de las repeticiones y solapamientos que se dan en las materias que cursas para liberar espacio donde se pueda introducir el estudio de estos colectivos que no se estudian específicamente en ninguna materia del plan de estudios.

Firma de la directora o director académico o del profesorado responsable de curso



Coordinadora 1º Curso: Rosa M^a Rodríguez Izquierdo